

Oficio: 432/2018

Asunto: Evidencia de Deuda Publica

**SISTEMA DE EVALUACIONES
DE LA ARMONIZACION CONTABLE
(SEVAC)
PRESENTE.-**

En atención al proceso de la **Plataforma Tecnológica denominada sistema de Evaluación de la Armonización contable (SEVAC)**, para la captura del 3er trimestre de 2018 y con relación al reactivo D.2.9 (Publica el Estado Analítico de la Deuda Publica y Otros Pasivos); nos permitimos comunicar a ustedes que este reactivo **NO APLICA** al **Sistema de Agua Potable de Zapotlán (SAPAZA)** y de conformidad a la normatividad establecida en los Manuales de Avances de Armonización contable "Información Contable, Presupuestaria y Programática del artículo 51 de la LGCG", en el que se indica que se deberá adjuntar evidencia de que el ente público no se encuentra en el supuesto mencionado, por tal motivo se genera este escrito el cual pone de manifiesto, que este Organismo no maneja el reactivo antes señalado.

Quedamos a sus órdenes, para cualquier observación y/o aclaración de la información antes mencionada.

ATENTAMENTE

"2018, CENTENARIO DE LA CREACION DEL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA Y DEL XXX ANIVERSARIO DEL NUEVO HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA"
"2018, AÑO DEL CENTENARIO DEL NATALICIO DEL ESCRITOR UNIVERSAL ZAPOTLENSE JUAN JOSE ARREOLA ZUÑIGA"


DR. ALFONSO DELGADO BRISEÑO
DIRECTO SAPAZA

EL ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL "SISTEMA DE
AGUA POTABLE DE ZAPOTLAN" (SAPAZA) BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD
DECLARAMOS QUE NO TIENE DEUDA PUBLICA.

DR. ALFONSO DELGADO BRISEÑO


DIRECTOR

LIC. VELIA EUGENIA QUINTANA BARAJAS


ENCARGADA DE CONTABILIDAD

LIC. EN C.P. ARTURO LUIS JUAN MORALES


SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO